



A Osbel Lorenzo Rodríguez le serán asignadas nuevas responsabilidades dentro de la organización.

Movimiento de cuadros en el Buró Provincial

A Osbel Lorenzo Rodríguez y Julio Luis Jiménez López les fue reconocida la entrega a la Revolución y al pueblo espirituario

Texto y foto: Yosdany Morejón

Presidido por Deivy Pérez Martín, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y su primera secretaria en el territorio, se efectuó este jueves el pleno extraordinario del Comité Provincial del Partido, donde se aprobó por unanimidad la liberación de Osbel Lorenzo Rodríguez, miembro del Buró Provincial del PCC al frente de la esfera político-ideológica.

A Lorenzo Rodríguez, de 49 años y licenciado en Educación, con una vasta experiencia en el trabajo partidista que incluyó, entre otras tareas, la de primer secretario del Comité Municipal del Partido en Sancti Spíritus y en Trinidad, le serán asignadas nuevas responsabilidades dentro de la propia organización.

De igual forma, el pleno extraordinario aprobó la promoción de Julio Luis Jiménez López, de 45 años, a

miembro del Buró Provincial del Partido para atender la actividad político-ideológica, en virtud de sus méritos y la capacidad demostrada en cada una de las tareas que le han sido asignadas.

Jiménez López es licenciado en Matemática y Computación, completó varios cursos de preparación en la Escuela Superior del Partido, así como en la Escuela de la Defensa. En 2010 fue elegido como primer secretario del Comité Provincial de la Unión de Jóvenes Comunistas y desde el año 2019 se desempeñaba al frente del Comité Municipal del Partido en Sancti Spíritus.

A ambos cuadros les fue reconocida la entrega a la Revolución y al pueblo espirituario.

Antes de finalizar el pleno extraordinario, Pérez Martín definió el año que concluye como de grandes desafíos y agregó que en 2023 la unidad y la fe en la victoria también signarán el camino a seguir.

Despierta la Fábrica de Cemento Siguaney

El reinicio de las producciones tiene lugar luego de reparaciones capitales en su horno

Eduardo Sicilia Hernández

Después de unos siete meses de inactividad, la Fábrica de Cemento Siguaney reinició esta semana las producciones, según informó a Escambray Gonzalo Reina Aguilar, director de la entidad.

Explicó que esta arrancada ha sido posible al lograrse las importaciones de ladrillos refractarios, lo cual permitió hacer una mejor reparación del horno; problemática que limitó notablemente las fabricaciones cementeras durante los últimos años.

De acuerdo con Reina Aguilar, desde el reinicio del proceso fabril la industria taguasquense ha logra-

do producir en el remozado horno algo más de 1 000 toneladas métricas de clínker, gracias también a la mejor situación energética del país, que permite las necesarias asignaciones de electricidad a esta planta.

Tras su arrancada, Siguaney ha logrado sobrepasar las 500 toneladas de cemento gris, material deficitario que actualmente se comercializa en las provincias de Sancti Spíritus y Ciego de Ávila con una altísima demanda.

Los cementeros de Siguaney se mantienen con sus aportes del necesario material al cierre del 2022 y hoy se encuentran en condiciones de comenzar el nuevo año con un mejor quehacer productivo.



Tras su arrancada, la industria ha producido más de 500 toneladas de cemento.

Foto: Carmen Rodríguez

Ya entregan la leche pendiente

Xiomara Alsina Martínez

Los atrasos en la distribución de leche fluida para cubrir las dietas médicas en los municipios de Sancti Spíritus, Trinidad y una parte de Cabaiguán poco a poco se están recuperando. La entrega del alimento se pone al día en varias unidades del comercio y se asegura mantener la sistematicidad en el arribo del producto.

En declaraciones a Escambray Alberto Cañizares Rodríguez, director general de la Empresa Provincial de Productos Lácteos Río Zaza, de Sancti Spíritus, explicó que desde que comenzaron con el programa emergente de recuperación de la leche en las bases productivas ya se saldaron las deudas con el municipio de Trinidad, en el orden de unos 7 000 litros pendientes desde la semana anterior, con los cuales recuperan las cantidades destinadas a las dietas médicas.

De igual forma, dijo que se trabaja intensamente para indemnizar el atraso en los territorios de Cabaiguán y Sancti Spíritus, una cifra que demanda alrededor de 8 000 litros.

Cañizares Rodríguez aclaró que, en cuanto a la deuda del Lácteo con los consumidores de yogur de soya de la provincia, ya se está supliendo la entrega de ese alimento con un producto denominado mezcla para batido, lo cual permitirá cubrir las cantidades pendientes y las que restan en los días fina-

les del año, las cuales superan el equivalente a los 89 000 litros.

Por último, el director de la Empresa de Productos Lácteos apuntó que en cuanto comience el nuevo año se restablecerá la producción de yogur de soya en la industria espirituario, pues ya cuentan en el territorio con la materia prima principal, es decir, el frijol, que se emplea en la formulación de este demandado alimento.



Directivos del Lácteo aseguran que debe mantenerse la sistematicidad en la entrega del producto.

Fiestas espirituanas en finales y principios de año

La alegría que distingue al pueblo espirituario será patentizada en cada uno de los municipios y comunidades, tras la realización de un amplio programa de actividades por el advenimiento del aniversario 64 del Triunfo de la Revolución que involucra a varios organismos y entidades.

Según trascendió en la Comisión de Recreación Provincial, desde el 24 de diciembre comenzaron las propuestas recreativas con la realización de cenas en más de 300 restaurantes y unidades subordinados a la Gastronomía, la Empresa de Alojamiento, Islazul, Palmares y otras cadenas que son protagonistas y responsables del esparcimiento popular.

Se garantizará, igualmente, la cena a los 58 centros vinculados al Sistema de Atención a las Familias para

todos los días finales del año, donde son atendidas más de 1 700 personas de bajos ingresos o casos sociales, así como para los Hogares de Niños sin Amparo Familiar, los Hogares de Ancianos y el personal de Salud que esté de guardia el 31 de diciembre.

En cada territorio se desarrollarán ferias para la venta de productos alimenticios que incluyen tanto los derivados de la Agricultura como los que generan las minindustrias locales y otras entidades que pueden acudir a estos espacios para ofertar sus excedentes productivos.

Cultura anuncia un amplio programa de espectáculos, presentaciones de agrupaciones nacionales y locales y otras propuestas, como parte de la Jornada Cultural Triunfo de la Revolución, que se extiende a todas las comunidades, plazoletas, parques y

círculos sociales, teniendo en cuenta que el día 30 se hacen actividades para despedir el año y por el advenimiento del nuevo año; el 31 se amenizan las cenas familiares en cada espacio que prestará servicio, el primero de enero se festejará el Triunfo de la Revolución y el día 2 estará dedicado a los niños.

A propósito del Día de los Niños, los espirituanos podrán acudir a los espacios infantiles de sus territorios acompañando a los más pequeños de casa para disfrutar a partir de las 10:00 a. m. de las opciones recreativas y gastronómicas diseñadas para la ocasión.

En tanto, la Unión de Jóvenes Comunistas conducirá a los infantes en esta jornada de fiesta y alegría y compartirá con ellos las diversas propuestas que les tiene preparadas. (X. A. M.)